

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

BOP-A-2024-3300

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024-2026 DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25/07/2024, al punto séptimo del orden del día, se adoptó acuerdo, con CSV: C13E 4324 520F 1A74 78DE, de fecha 31/07/2024, relativo a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 de Puente Genil, con CSV: AEE3 399F EA60 0940 DBF4, de fecha 11/07/2024, pudiéndose acceder a dicho documento del Plan estratégico de Subvenciones 2024-2026 a través del enlace:

<https://transparencia.puentegenil.es/wp-content/uploads/2024/08/4.-PLAN-SUBVENCIONES-2024-2026.pdf>

Enlace que lleva al documento en el Portal de Transparencia, dentro de la información económico-financiera y presupuestaria, del Ayuntamiento de Puente Genil.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 9 de agosto de 2024.- La Secretaria General, María Isabel Alcántara Leones.

Código Seguro de Verificación (CSV): A945 6F1B A07A 9CF8 1627 Fecha Firma: 27-08-2024 07:56:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



A9456F1BA07A9CF81627

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba